Sábado 14 de Febrero de 1880. BUENOS AIRES Año IV — Número 1301.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............................ 25 pesos
Campaña y Provincias.................... 40 "
Por medio de Agente....................... 30 "
Número suelto................................ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — Regente: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Sabado 14—San Valentin presbitero, y Zenon martir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Febrero 14 de 1880

Situacion

La palabra del Presidente de la República

Está ya en conocimiento del pais el Manifiesto que el Presidente de la República acaba de dirijir á sus conciudadanos.

Le han publicado en boletines.

Le han reproducido ayer todos los diarios, y el telégrafo lo ha trasmitido ya al Interior.

La impresion producida por el Manifiesto, ha sido profunda á la vez que saludable; porque el pais crée ver en él, y en el decreto que le sirve de complemento, una esperanza sólida de que la paz no llegue á ser alterada, en medio de estas grandes inquietudes y agitaciones producidas por la conducta realmente infame del Gobernador Tejedor, que tomando por *pretexto* su amor á Buenos Aires, no hace otra cosa que estar conspirando contra la paz, la riqueza, la quietud y los progresos de Buenos Aires.

El Presidente Avellaneda podrá tener todo el miedo que le atribuyen los que se han propuesto despedazarle sin piedad: podrá estar *tan asustado* como se lo repiten cada mañana los diarios tejedoristas; pero su manifiesto es el de un verdadero hombre de Estado, sereno y tranquilo en presencia del peligro, moderado en medio de las pasiones desbordadas, á la vez que enérgico, cuando habla á su pátria en nombre de la Constitucion y de la ley, que tiene el deber sagrado de hacer respetar.

De aqui, de este lenguage sereno, reposado, lleno de esa calma magestuosa que imprime á la palabra de un hombre público la conciencia de una alta mision llenada en situaciones difíciles, de aqui, la impresion que el Manifiesto ha producido, el éco que ha tenido en el pueblo; impresion y éco tanto mas profundos, cuanto que el Dr. Avellaneda podía haber tenido una frase, una al menos, que arrojar al rostro de los que se han propuesto infamarle con la mas repugnante injusticia.

Pero ni eso siquiera!

El Gobernador de la Provincia le insulta sin cesar.

En sus actos, en sus documentos, en sus conversaciones privadas, hace alarde de chocante de querer despreciar, no al hombre, sinó al Magistrado, pretendiendo minar así el prestigio de la autoridad nacional, al que debe la República haberse salvado de la anarquía, estableciendo el imperio de la Constitucion.

Sus diarios le llenan de lodo todas las mañanas, colocándolo en la categoria de uno de esos truhanes, á quienes un capricho ridículo de la fortuna ha levantado á la cima del poder, que ha esplotado de la manera mas indigna.

Y sin embargo, y apesar de todo esto, de las amenazas del Gobernador, de su falta de respeto al primer magistrado, de las insinuaciones sangrientas de su prensa, el doctor Avellaneda al dirijir la palabra á sus conciudadanos, nada de esto parece haber recordado ni tenido presente, levantándose sereno y reflexivo sobre todas esas *inmúndicias*, para dirijirse á la fria razon, al patriotismo de sus conciudadanos, en nombre del respeto que todos deben á la Constitucion, y del sagrado compromiso que han contraido de velar por esta *hermosa nacionalidad* de la Pátria Argentina.

De aquí la importancia del *Manifiesto*.

De aquí su prestigio.

De aquí el aplauso inmenso con que le han recibido, no solo sus compatriotas, sino esta gran masa de poblacion estrangera que, en la República, comparte con nosotros, el techo, el pan, el trabajo, los dias de buena como de mala fortuna.

El Presidente de la República siente en torno suyo el oleage de las pasiones, oye el ruido de las armas que el Gobernador de la Provincia pone en manos de sus parciales, con el fin declarado de resistir el voto de los pueblos en la lucha electoral: vé organizarse fuerzas contra el tenor espreso de la Constitucion: conoce los planes que contra él se traman, vé falseados todos los principios del Gobierno Republicano y democrático que tanto nos ha costado fundar, y conociendo el peligro que entraña una situacion *completamente ilegal*, crée llegado el momento de hablar á sus compatriotas y hacer respetar la Constitucion, por los que audazmente declaran su resolucion de violarla, *en provecho de sus ambiciones.*

Con este fin ha dado su Manifiesto, y el decreto que lo acompaña.

En presencia de una situacion que mina por su base la existencia de la Nacion, que presenta á un Gobernador de Provincia en rebeldía abierta contra los poderes nacionales: en presencia de fuerza armada que se disciplina, con violacion flagrante de todos los preceptos constitucionales de la Nacion, en presencia de los conflictos sangrientos que se anuncian, el Presidente de la República deja oir su palabra, llamando á sus compatriotas nada mas que á esto:

Al cumplimiento de sus deberes.

A su obediencia á la ley.

Al respeto de las instituciones.

Para ello no se aparta en su Manifiesto ni un solo instante, no solo de la elevacion de lenguage y templanza en la palabra, sino—lo que deben todos tener muy presente—del terreno de la Constitucion, invocándola, hablando en su nombre, y citando los artículos en virtud de los cuales, no puede ni debe consentir que los partidos que toman parte en la lucha electoral, se armen para suprimir la libertad del voto, suplantándola por el imperio de la fuerza.

Hé aqui la base del manifiesto, su fondo, su espíritu y *su esencia*, eminentemente Republicana y democrática.

Una de dos.

O tenemos, ó no tenemos instituciones?

Si las tenemos, hay que respetarlas, y si dentro de la Nacion hay algun Gobernador *que no las quiere respetar*, el Presidente se lo debe hacer comprender, tomando todas aquellas medidas que la Constitucion, no solo le autoriza, *sino le mandan tomar*, y esto es lo que dice el Dr. Avellaneda.

Lo sabemos: aquellos que han adoptado ya un temperamento, que tienen una idea fija, que se hallan comprometidos, *ó encaprichados*—que es lo que sucede en la actualidad—aquellos que se han afiliado ya con Tejedor, aceptando todas sus barbaridades, prestándose á sostenerlas, no han de hacer caso, ni han de prestar atencion á la palabra tranquila, reposada y serena del Presidente Avellaneda; pero, esta tenacidad ciega, este dominio de las pasiones del momento sobre los consejos de la razon fria, no han de quitar al Manifiesto, ni su prestigio, ni su justicia, ni su verdad, ni las grandes espansiones del patriotismo puro en que se ha inspirado, ni los móviles generosos que se lo han hecho concebir.

Una provocacion imprudente

Qué se pretende, por Dios?

Los hombres que de politica se ocupan, y que dirijen á otros hombres, no piensan que tienen una Patria y una familia?

Lo estamos viendo y nos parece mentira.

Despues del decreto del Gobierno Nacional, el Gobernador de la Provincia y sus sostenedores le arrojan el guante al Presidente, y anuncian que apesar de la prohibicion, *se reunirán el domingo, en Palermo*!!!

Es decir, que provocan un conflicto armado, una batalla, una verdadera matanza, en la que caigan centenares de ciudadanos, padres de familia, hijos laboriosos, infinidad de hombres de trabajo; una matanza que enlute á Buenos Aires, y lo haga retroceder treinta años atrás.

Y todo por qué?

Porque Tejedor no será Presidente.

Porque Tejedor no quiere que Roca lo sea!!

En el fondo, no hay mas, apesar de cuanto se diga y escriba.

Y puede esto ser?

Han llegado tan abajo los Porteños en la escala del fanatismo por un hombre, que por él, solo por él, piensen hacerse matar, aceptando la provocacion imprudente que se acaba de lanzar al Gobierno de la Nacion?

Pero antes de esto, digan claramente que quieren la separacion de Buenos Aires, la desmembracion de la Patria grande, la ruina del Comercio, el aniquilamiento de las fortunas de los estrangeros, que habian hecho de esta pátria la suya, contando conque tendrian paz y tranquilidad.

No!

Es preciso que los ciudadanos pacificos no sigan á los insensatos y ambiciosos.

Es preciso que no se presten al escándalo, á la rebelion, á la matanza.

Es preciso que no conspiren *contra* la nacionalidad de la Patria, invocando su amor á Buenos Aires, que no puede existir desde que lo que se desea es, hundir, despedazar, enlutar á Buenos Aires.

OPINION COMPETENTE

La palabra del señor Sarmiento

APOYA EL MANIFIESTO

IMPORTANTE

Sr. D. Eduardo Madero.

Mi estimado amigo:

Di á Vd. anoche mi parecer, en corroboracion de las doctrinas en que funda el Sr. Presidente el decreto prohibiendo la reunion de ciudadanos armados, etc. y que Vd. hallaba conforme con las ideas que antes he espuesto á este mismo respecto.

Como recomendase encarecidamente á Vd. hiciese valer su influencia personal con sus amigos, pues su palabra es oida con favor, á fin de evitar que no se opusiese resistencia á estas disposiciones, quiero esponerle sucintamente las prescripciones de derecho que rijen estas materias.

Sé cuanto mal hace el sostener la verdad y la justicia, cuando está de parte de una autoridad, contra la cual tenemos ó creemos tener fundados motivos de queja; pero en cuestion que amenaza comprometer muchas vidas, ya sea de ciudadanos ya de soldados, el silencio seria un crimen, si solo con hacer conocer el derecho se pudiesen apartar del errado propósito los que, *honradamente* creen tener el derecho de armarse y organizarse en cuerpos que no sean los reconocidos por la Constitucion y las leyes de su pais.

¿Cuál es el jóven el patriota, el ciudadano, que teniendo duda siquiera sobre el derecho que le asiste para empuñar un fusil, lo dispararia sobre uno de sus semejantes? ¿Quién de entre esa juventud jenerosa aceptaria incurrir en la mancha de asesino, pues es tal, el que sin derecho ó autoridad quita la vida á otro?

Y tan oprobioso nombre recaeria sobre todo acto de resistencia armada contra el decreto del Presidente, que prohibe en adelante las reuniones de cuerpos que llevan la organizacion y armas del ejército ó de la guardia nacional. Los decretos no se discuten cuando emanan de autoridad legal.

Espero, pues, que me agradecerán como un buen servicio, si logro fijar las opiniones sobre este punto, aunque ello haya de costarme, lo que siempre cuesta, querer resistir á la corriente que nos arrastra, y puede llevarnos á un abismo.

La cuestion es muy sencilla. No es tanto de Constitucion política, como de derecho de gentes, pues todo lo que á las armas se refiere, está rejido por las leyes de la guerra que reconocen todas las naciones.

Los llamados *bomberos, tiradores nacionales, rifleros, etc* se han dado una organizacion militar, con tenientes, capitanes que mandan compañias, y coroneles que mandan batallones.

Si un sargento de patrulla de tropas regulares encuentra un batallon de esos en la calle, su deber es mandarlo hacer alto, y avanzar el gefe para reconocerlo. Si no reconoce el sargento la existencia legal de tal cuerpo, ni el uniforme que lleva, pediria al gefe que lo mande, la *comision*, un decir, el diploma que acredita que es tal teniente, capitan, mayor ó coronel de es cuerpo de tropa reconocido, otorgado por un gobierno con facultad para darlo.

Hé aqui el escollo ante el cual fracasará todo este sistema de cuerpos francos Todo argentino es Guardia Nacional, los que se presenten reunidos, lo hacen violando la ley, y lo que es peor, violándola dolosamente, á saber, disfrazados con otros uniformes que el de la Guardia Nacional, y con otro nombre que el del cuerpo á que pertenecen, y de que aparecen tránsfugas ó desertores

Ya es demasiado para la dignidad de un ciudadano y la hidalguia de un caballero, ser acusado de engaño y desercion de un puesto; pero es el caso que nadie puede hacer fuego, ni obedecer voz de mando para hacerlo, si el que la dá no tiene nombramiento, comision ó despacho de autoridad pública que lo acredite tal oficial ó jefe.

Este es un punto de derecho de jentes, q' no puede ser violado ni aún por las constituciones que se den las naciones por la voluntad de los pueblos. Este punto se fijó irrevocablemente en la guerra *franco-prusiana* con los *franco* tiradores en Europa. Habia sido fijado en 1865 en los Estados-Unidos, por decreto del Presidente contra las *Guerillas*, puesto en práctica durante años. Costóle la vida al Emperador Maxiliano, por al contrario, por no haber respetado los diplomas dados á sus gefes y oficiales por el Presidente Juarez, y procedido con ellos como si fueran *guerrillas ó cuerpos francos.*

Las consecuencias de un encuentro como el que ya supongo, serian, sin necesidad de efusion de sangre, deplorables para los cuerpos que se presentan armados, aun sin hacer uso de las armas, que como hemos visto, no pueden usar sin crimen, que los ponga fuera de las leyes de las naciones y de la guerra. Una vez que fuese tomado preso un destacamento de gente armada, por no tener Comision su gefe, ni existencia legal el cuerpo, serian sometidos á un tribunal, civil ó militar, y acusados, 1° de simulacion de nombre de tropa, 2° de usurpacion de titulos de *teniente, capitan* etc., 3° de desercion de su verdadero cuerpo de G. N., 4° de disfraz de uniforme, y 5° de amenaza á la tranquilidad pública; y como toda pena por delitos de esta clase lleva privacion de los derechos politicos por un número de años, y la sentencia que sobre dos individuos recaiga, condena á todos los que en iguales circunstancias se hallasen, resultaria que todos los bomberos, todos los rifleros, y todos los tiradores al blanco, desde los comandantes hasta los tambores, quedarian privados por algunos años del derecho de votar en las elecciones ó ser electos para empleo alguno.

Esta clase de razones son atendibles.

Indicaré otra que llega al mismo resultado. Supongamos que, como se anda corriendo, el Presidente decreta el estado de sitio. No hay qué decir que es injusto, con fin dañado ni arbitrario. El estado de sitio es un recurso violento que nuestra Constitucion y *toda Constitucion de gobierno en el mundo*, ha puesto en manos del Congreso ó del Presidente, en caso de *conmocion*, para evitarse la guerra ó la perturbacion del órden, ó aun la caida del gobierno mismo. Es absurdo pretender que no se obedece un estado de sitio, porque precisamente es para forzar á la obediencia que se declara. Todos quedan *ipso facto* privados de las *garantias constitucionales*; y asi como no se puede mandar hacer fuego, sin tener nombramiento legal de un gobierno para mandar ese cuerpo, asi despojados de las garantias constitucionales, seria absurdo resistir al estado de sitio, en nombre de derechos constitucionales que no existen.

El Presidente no necesitará, por tanto, prender ni perseguir á nadie. Bastariale declarar movilizada la Guardia Nacional de Buenos Aires y al Inspector General de Armas ordenar á los gefes de cuerpo presentarse en su despacho á recibir órdenes, que serian presentar listas de revista de sus respectivos cuerpos y estado de armamento, etc. Desde entonces quedan bajo las órdenes del Ministro de la Guerra los rifleros, tiradores, bomberos, etc., porque antes de serlo son Guardias Nacionales. ¿Resistirian un estado de sitio? ¿Probarian con eso que no hubo la conmocion que lo motivó?

Creo, en vista de estas consideraciones, y mas que todo, en presencia de la amenaza de perturbacion, y el temor de cometer un atentado, que nuestros jóvenes entusiastas, pero honrados en sus procederes, imitarán el ejemplo de la Guardia Nacional de Boston en 1848.

Cuestion mas grave irritaba los ánimos de los doscientos mil habitantes de la *Atenas* de América, asi llamada por la instruccion universal de sus habitantes. Trátabase de la libertad humana, de la abolicien de la esclavitud, de la misma causa que despues abrazaron los Estados Unidos é hicieron triunfar con un millon de vidas.

El Congreso mandó por ley, que fuesen por las autoridades nacionales, entregados é susjamos, los esclavos que de los estados del Sur se escapasen, asilándose en los estados libres; y la ciudad de Boston en masa, jueces, gobiernos, representantes, senadores, abogados, diaristas, capitalistas, fabricantes y obreros, todos sin ecepcion salieron á las calles, se reunieron en masa irresistible, y con enormes vigas y barras de hierro, forzaron la puerta de la prision en que tenian á dos infelices esclavos prófugos de sus amos, que habian venido á asilarse en la ilustre ciudad de la Nueva Inglaterra

Tienor Curtis, el célebre autor de la historia de la Constitucion, era por entónces, simple Marshal, y ofició al Presidente refiriendo el hecho y declarándolo *delito de alta traicion á los Estados Unidos*, por ser de los comprendidos en la palabra *to make war*, hacer guerra á los Estados Unidos, el hecho de resistir intencionalmente al cumplimiento de una ley de los Estados Unidos, sin necesidad de hacer armas. El Presidente en lugar de declararlos rebeldes y mandar intervencion, movilizó la Guardia Nacional de Boston, mandando que sus cuerpos formando linea de la cárcel al puerto y abriendo filas custodiasen á los negros para entregarlos á bordo del buque que debia llevarlos á sus amos del Sur; y aquellos mismos Jueces, abogados, diaristas y jóvenes, ahora *guardias nacionales*, custodiaron con el fusil al hombro á los mismos negros que habian arrebatado de la prision, y todo terminó ahí, porque aquellos ciudadanos de Boston, los mas ilustrados del mundo, es sabido que, como decia su Gobernador Andriew, que me honró con su amistad, tienen en la *sangre y en los huesos* el sentimiento de la libertad y del gobierno, y saben donde termina aquella y principia éste.

Desde que el Congreso prohibió la reunion de la Guardia Nacional y el Presidente prohibe la de cuerpos que no se han reconocido por la ley, la libertad de discusion sobre este punto ha cesado, y el Gobierno comienza. El Gobernador de cada Provincia, como el pueblo se disputarán el honor de llenar tan fácil deber, pues todo lo que se los pide es abstenerse de un acto de dudoso derecho para algunos, de escándalo para todos los pueblos de la tierra, creánmelo las personas poco versadas en estas materias.

Una sola palabra mas y habré terminado la tarea que voluntariamente me impongo, de desagradar á muchos á trueque de salvarnos todos de una mancha.

Háblase con encono de la presencia de numerosas fuerzas en la capital. El deber de todo gobierno es conservarse y prevalecer sobre toda oposicion armada.

Los malos gobiernos tienen ese derecho lo mismo que los buenos. Pero el gobierno bueno ó malo se defiende con las fuerzas nacionales, con el ejército que la Constitucion pone en sus manos y á sus órdenes.

El Gobierno puede ser malo, pero el ejército es la honra y la seguridad de la Nacion. A los que no temen las balas del soldado, le diremos: ese soldado es la Patria, es la gloria de una nacion, es Chacabuco, Maipo, Junin, Ayacucho, Ituzaingo! Respeto y honor al soldado! — Mañana hemos de necesitarlo en nuestras fronteras. No le venzamos en las calles. No le enseñemos el camino de la derrota pues que en sus filas habremos de ser el ejército, la Nacion, la Patria con armas, cuando necesitemos defender nuestros derechos. ¡Maldicion al que intente humillar al ejército ó declararle enemigo de las libertades públicas!

Tengo el gusto de suscribirme su affmo.

D. F. Sarmiento.

ACTUALIDADES

Antenoche varios grupos de personas del *Tiro Nacional* recorrieron las calles dando gritos de:

Viva Tejedor!
Abajo Avellaneda!
Muera Roca!

Es una diversion como cualquiera otra; pero nos parece que el Dr. Avellaneda es Presidente de la República, y que tiene derecho á ser tratado de otro modo.

∴

Los Gobernadores de Provincia son los encargados de dar cumplimiento al decreto sobre desarme.

Los diarios del señor Tejedor dicen que no cumplirán la órden.

Es cuestion de gustos; pero creo que el señor Gobernador y *regardera deux fois*, antes de alzarse con el santo y la limosna.

∴

El Gobierno Nacional prohibe las reuniones.

Los Mitristas amparados por Tejedor dicen: *quand même.*

Y se preparan á reunirse.

Muy bien.

Y despues, qué viene?

Una friolera: la matanza entre hermanos, en amor á la persona del Dr. Tejedor.

Como se reirán los chilenos de nosotros!

∴

Varios personages políticos de los que no toman parte activa en la política, han sido consultados por el Presidente, antes de dar su Manifiesto.

Todos ellos lo felicitaban por su altura y elevacion.

Es un documento que, en verdad, honra á su autor.

∴

Se habla de la llegada de cuatro batallones mas, que deben estar aqui de un momento á otro.

Con tal que no vengan sino de paseo....

∴

Ayer hacia mucho calor.

Por eso, sin duda, no se reunió la Cámara.

Me cuentan que los Tejedoristas estaban *du grand complet.*

Esperarian toraida?

∴

La Libertad de ayer tarde, que tiene olor á pólvora, incita á los voluntarios á no obedecer el decreto del Gobierno Nacional.

Para un diario que dice representar los intereses del comercio, la propaganda no deja de ser *subrosa.*

Que se maten, pues.

Que se maten.

Lindo.

∴

Profunda impresion ha producido ayer tarde el articulo que trae el *Nacional*, apoyando el Manifiesto del Presidente, y el decreto que le acompaña.

La palabra autorizada del viejo constitucionalista siempre encuentra éco en la opinion.

El pueblo conoce su sinceridad.

∴

Si los del *Tiro* se reunen el Domingo en Palermo, como están citados, una hora despues será declarado el estado de sitio.

∴

En Corrientes se hacen las elecciones de una manara curiosa.

Léase esta nota:

Gefatura Militar del Departamento.

Circular reservada.

Caa-cati, Diciembre 29 de 1879.

Al Sr. Capitan D. Faustino Perez.

Debiendo practicarse las elecciones el 1° de Febrero próximo, y siendo necesario triunfar á todo trance, segun me ordenó el Sr. Gobernador; vd. debe con anticipacion reunir y preparar la gente de su mando, y ocurrir con ella á esta ciudad para el dia y objeto indicado.

Como los mazorqueros se han de escandalizar mucho cuando vean la gente reunida, conviene que vd. la tenga oculta en los montes de *Vences* hasta el tiempo oportuno.

Para la movilizacion de ella pedirá vd. caballos de auxilio en las estancias de los mazorqueros, y sino quieren darlos hará vd. arrebatar hasta la cantidad que necesite.

Para el sustento de la gente, pedirá tambien auxilios de ganado vacuno en la estancia de Blas Esquivel, y si no quiere dar procederá vd. de la misma manera.

Como es prudente obsequiar en ésta á nuestros soldados con un banquete de asado con cuero, debe vd. traer veinte ó veinte y cinco animales vacunos gordos de la misma estancia indicada.

Espero no omitirá esfuerzo alguno en el cumplimiento de la presente órden.

Dios guarde á vd.

J. F. Ayala.

Por lo visto, para todos ha de alcanzar, sino arrebatan.

Qué cosas, por Dios!

SECCION DE LOS REPORTERS

Cosas del Carnaval

Son las doce, el corso está concluido, apenas se vé pasar uno que otro carruage al trote largo de sus caballos, ó coches cerrados que dejan entreveer al pasar frente á los picos de gas bultos vagos, blacos y negros; son los felices del mundo que van al Club del Progreso, los maridos á aburrirse y perder algunos miles de pesos, las mujeres para lucir sus brillantes y la hermosura de sus rostros.

A lo lejos un ruido de gritos agudos que puede compararse al alboroto barullento de los loros barranqueros, indica que alguna comparsa de niñas atrasada recibe de los jóvenes la tremenda mojadura de despedida.

Qué hacer ahora? Sueño no tengo porque me he acostado á las cuatro de la mañana y me he levantado á las dos.

¿Ir á dar una vuelta por los vailes públicos que no he visto aún este año?

Buena idea, deben verse cosas curiosas en estos centros de placer.

Entremos un momento en la Confiteria del Aguila para ganar una hora y llegar en el momento de la animacion.

∴

A la una y media en el baile de la Opera, apesar de que hay una numerosa concurrencia y trages de mujer bastante lujosos, la animacion no me parece grande. Se diria que estas mascaritas no han ido allí para divertirse.

Un amigo mio me esplica que el baile de la Opera es para muchas un centro donde el vicio del lujo viene á hacer sus negocios; esa mujer que estaba con Diego que la ha abandonado porque al fin y al cabo ha decidido casarse con Julia, anda en busca de una nueva inclinacion agradable y productiva: esa otra ha venido á buscar una ocasion de venganza porque su querido que habia prometido traerla aquí, se ha ido al baile del Progreso so pretesto de conveniencias de familia.

—Pero entónces dije á mi amigo aqui no hay mas que *cocottes*?

—Y qué quieres que haya? Gracias que aquí todavia es la reunion de las bailarinas de tono, aunque no faltan, tampoco muestras de la democracia del vicio. Amigo, estamos léjos del tiempo en que las damas de la sociedad se ponian el dominó y se iban á embromar á los conocidos en los salones de Colon.

—Tienen los bailes de los Clubs.

—No es la misma cosa, allí todo el mundo se conoce y la intriga no tiene sal. Las damas que frecuentan los bailes de Club van para ostentar la riqueza y la originalidad de sus adornos.

—De modo que aqui la concurrencia femenina es compuesta de damas de las camelias.

—En general, si; pero hay escepciones, matrimonios legítimos ó postizos; gente de comercio de menudeo, una que otra mujer de algun artesano acaudalado que viene á divertirse bajo el ojo vigilante de su marido que no la pierde de vista.

—Mira aquel señor que duerme á pierna suelta en aquel palco; aquel si que se divierte.

Apenas concluia estas palabras cuando el dormilon se despierta, bosteza, lleva la mano al bolsillo de su chaleco, abre tamaños ojos y de repente se pone á gritar con acento estrangero: Policía! Policia!

El comisario de servicio se dirije hácia el palco del estranjero y un momento despues se sabe en todo el baile que una máscarita bien vestida, de un dominó blanco guarnecido de encajes, habia pedido permiso al caballero para descansar un momento en su palco y que conversando le habia entregado para guardárselo un pomito de una agua muy sustanciosa. El señor que habia olido dos ó tres veces el pomito, se habia sentido con una gana invencible de dormir y cuando se habia despertado habia encontrádose con la desaparicion del roloj, cadena y portamoneda.

Aviso á los estranjeros demasiado hospitalarios.

∴

Tres damas en traje de particular, pero con careta y que estaban en un palco, habian llamado mi atencion, una de ellas me hizo señas con el abanico para que me acercase.

Eran tres amigas, tres señoras decentes que habian tenido la curiosidad de ver un baile público, y que me declararon que no estaban nada satisfechas de su curiosidad, y que no habian visto ninguno de aquellos bailes escéntricos de que habian oido hablar.

—Vengan conmigo; les dije, y les voy á hacer ver lo que desean.

∴

Un momento despues mis tres compañeras improvisadas, se sentaban en un palco, precisamente en el momento en que iban á principiar una cuadrilla y por suerte la cuadrilla de los cuatro mas afamados cancaneros: estos estaban abajo mismo del palco.

Los dos hombres estaban de particular, chaqueta y sombrero de paja. Una de las mujeres estaba vestida de *bebé*, ó sea de colegiala, pierna al aire, delantal redondo adornado con cintas, otra cinta en la cabeza para sujetar el pelo suelto que le caia sobre la espalda; debajo del delantal un vestido rosado muy escotado: la otra mujer estaba vestida de pescador, calzon de terciopelo, tan corto que dejaba enteramente descubiertas las piernas y el muslo, cubiertas de un calzon de malla; nada de chaqueta, la camisa flotante y abierta en el cuello; por tocado un gorro colorado de pescador napolitano y colgando de la espalda una chaqueta marron con vueltas y adornos azul y punzó.

El maestro levantó la batuta y la cuadrilla principió.

Las tres damas se quedaron pasmadas de admiracion; nunca hubieran imaginado que se pudieran ejecutar pasos tan singulares y lo que mas las admiraba aun, era que todas estas evoluciones y contorsiones no carecian de cierta gracia.

Despues llegó la figura llamada la *passourelle*, en donde hay el paso dicho *cavallier seul*, es decir, que el hombre baila un momento solo; esta vez en lugar de los hombres fueron las mugeres las que bailaron el cavallier seul.

La vestida de pescador, despues de haber evolucionado y tirado dos trenzasos, pegó un puntapié tan alto que hizo saltar el sombrero de su vis-a-vis.

Vino el turno de la de bebé, que despues de haber hecho pucheros (estaba sin careta) y movido los hombros como una criatura que tiene ganas de llorar, se puso á patear como de rabia, y derepente, zas! resbalando de ambos piés se quedó en el suelo enteramente abierta de piernas, una por delante y otra por detras y haciendo un palmo de narices á sus compañeros.

Toda esa maniobra no habia durado mas de cuatro segundos, mis compañeras reian á enfermarse, y tan de buena gana, que crei prudente invitarlas á volvernos.

Esta vez hallaban que un baile de máscaras merecia ser visto.

∴

Una de ellas, sin embargo, no se dió por satisfecha y me preguntó sino habia algun baile mas popular aún que el de la Opera ó Variedades; le contesté que habia uno, el Skating-Ringk, pero que la atmósfera de ese recinto en vista de la gran aglomeracion de gente era insoportable.

Pero ellas insistieron y yo cedí.

Pero muy poco quedaron en la galeria á que las conduje, pues el Skanting era un hormiguero, los trajes de las máscaras eran generalmente viejos, ajados, alquilados en esas casas especiales y que parecen mas bien harapos que trajes, allí habia de todo en clase de hombres, pero lo que dominaba era el elemento populachero y habia hasta gente de color.

El calor era sofocante, la atmofera infecta y compuesta de todos los elementos nauseabundos provocativos; las mujeres desaliñadas tirando las caretas ó levantándolas á la frente, jadeantes: abombadas, rendidas y ejecutando las posturas mas ridiculas.

Esta vez mis tres amigas se escaparon pálidas, enfermas, mareadas, y al llegar á la puerta de su casa en donde me despedi de ellas prometiéndome que nunca mas tendrian el capricho de ir á ver esos bailes populares.

—Escepto, añadió la mas jóven de las tres, si se ofrece la ocasion de ir con un buen amigo como vd. á ver bailar, una cuadrilla, una sola, en el teatro de la Opera.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un telégrama recibido ayer de Santiago de Chile, comunica que el Ministro Sotomayor ordenó al General Escala, diciéndole tenia conocimiento por documentos oficiales peruanos, que proponianse hacer al ejército chileno de Tarapacá guerra de montoneras, cometiendo toda clase de depredaciones.

Ordénale haga saber á los gefes enemigos que se tomarán represalias, mandando fusilar á todo paisano encontrado con armas, y á los individuos enrolados en cuerpos irregulares no sometidos á réjimen militar. Al gefe de la escuadra previniéndosele que las hostilidades deben hacerse severas, bombardeando todas las poblaciones de la costa que estén fortificadas, destruyendo Ferro-carriles, muelles, etc., hasta hacer sentir en propiedades é intereses peruanos todo el peso de la guerra, ya que no aprecian la humanidad observada por el ejército chileno, obligando asi al Perú á llegar á la paz.

—

El vapor *Tamar*, que salió de Southampton el 1° del corriente, trae 80,000 libras esterlinas, de las cuales 50000 son para el Banco Comercial de Montevideo, y 30,000 para el establecimiento de Liebig.

El Banco de la Provincia ha tomado mucho cambio sobre Europa, y ha telegrafiado pidiendo cien mil libras esterlinas en oro, que estarán acá el 8 de Marzo próximo.

—

Ayer volvió á asistir á su despacho el Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

—El Ingeniero Ebelot ha partido para Patagones en comision del Gobierno.

—El jóven D. Apolinario Orlandini ha rendido exámen ante la Facultad de Matemáticas, para recibirse de agrimensor.

—Esta noche tendrá lugar el último baile de disfraz en los salones del Club del Plata.

—El 1° de Marzo próximo se recibirán propuestas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la impresion de la Memoria.

—

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

C. de Areco, Febrero 7 de 1880.

En esta fecha compareció por ante mi y testigos D. Baldomero Lamela, Sargento Mayor del E. N. y dijo: Sr. Juez: he sido sorprendido en la mañana de ayer con la noticia de que este pueblo estaba alarmado y que esa noche la habian pasado algunos vecinos sobre las armas capitaneados por el Comandante militar y auxiliado por la Partida de Policia de Plaza.

Esta supuesta alarma fué producida por la invencion de algunos hombres de mala fé que con toda felonia intentan aniquilar mi buen nombre de ciudadano y de empleado de la Nacion.

La alevosa traicion al honor y á la patria llega hasta eso, señor Juez. Reciben cajones de armas, se reunen y se organizan militarmente; el comandante militar cita á la Guardia Nacional sin ninguna orden Superior, la partida de Policia, sin orden del Juez de Paz permanece toda la noche arma al brazo; se ordena por ciertas personas que se compren armas en las casas de comercio, y luego para cubrir todo esto gritan que yo soy el revolucionario, cuando desafio á que me citen un solo hecho, una sola palabra que indique que yo intento ir á la revuelta. Por lo demás, si por un momento lo creyesen los mismos que lo dicen, huirian desbandados sin posibilidad de alcanzarlos para informarlos de lo contrario, apesar de sus remington, de sus *calaceadas* de que correrá sangre y de su *Tiro Nacional*. Cosas todas ellas dichas y hechas no sé á propósito de qué.

Ellos son dueños de la situacion; tienen el poder en la mano y compran armas y amenazan de miedo, y permanecen espantados cual tumulto de ignorantes al presenciar un fenómeno de optica; y se arman encontrando enemigos en su misma sombra. Es cosa de verlos, señor Juez, espiando mi casa de noche envueltos en un ponchito, con el pánico pintado en el semblante, correr despavoridos al sentir el sonido de las pisadas de algun transeunte. Sin embargo de la mucha malicia que encierra esto, de la poca importancia que para toda persona discreta puede tener, podria pedirle á usted, señor Juez, la instruccion de la causa hasta dar con el infame calumniador, pero no creo necesario, pues la parte sensata de este vecindario sabrá hacerme justicia, y á mas seria recargar á usted con un trabajo inútil.

Me presento ante V. como ciudadano y como empleado de la nacion, protestando enérgicamente contra los rumores de que yo iba á la revolucion y hago responsables á las autoridades que por conveniencia aceptan estas suposiciones como hechos, de los daños que puedan ocurrir, y causen á los ciudadanos, á la localidad y á la patria, pues en todos estos recursos, de politica de corral, van siempre perjuicios inmediatos al comercio, á la industria, a la ganaderia y á la agricultura, principales fuentes de riqueza, bienestar y progreso de toda sociedad. Protesto tambien contra el proceder del Comandante militar, que hizo citar Guardias Nacionales sin órden superior ni fundamento alguno; y por último: Protesto, que como empleado de la Nacion obedeceré, cumpliré y haré cumplir fielmente los mandatos de su Gobierno; que como ciudadano haré todo lo posible por la felicidad y engrandecimiento de mi patria.

B. Lamela.

—

Dice La Union de Catamarca, refiriéndose á un orador catamarqueño:

«Se nos asegura que el Sr. Gobernador de la Provincia, ha ordenado se haga una edicion oficial de los cuatro sermones politicos que ha predicado este ilustre orador.

«Los primeros dos, si no recordamos mal, pertenecen á los años 53 y 54, cuando se juró nuestra Constitucion Nacional.

«Ellos fueron los que hicieron decir al Sr. Vice Presidente de la República Dr. Carril en un documento público, que el orador catamarqueño era igual á Lacordaire y Bossuet.

—

Durante el mes de Enero último, ha habido el siguiente movimiento de dementes en el Hospicio de las Mercedes:

Entrados 34, altas 17, curados 12, mejorados 13, fugados 1, muertos 7.

—

La empresa del Gas «Ciudad de Buenos Aires», ha pedido á la Municipalidad el pago de 513,985 pesos mje. por el servicio de alumbrado durante el mes de Enero último.

De esta suma, 306,790 pesos corresponden á 2890 faroles de gas en las calles.

—

Esta tarde llegará á esta ciudad, en el tren del ferro-carril del Sud, el batallon 5° de infanteria de linea, que manda el Coronel Levalle y que se encontraba en Carhué. Un tren especial partió anoche al Azul á fin de conducir ese cuerpo.

—El Batallon 7 de linea, que habia ido á la Chacarita á hacer ejercicio, regresó ayer de mañana.

El 1° de infanteria hizo la guardia anteanoche en la casa Rosada.

—

El buquesito *Leon de Caprera* que se halla aun en exhibicion en el pabellon construido en la plaza Independencia, en Montevideo, saldrá para la Isla de Caprera el dia 15 del próximo mes de Marzo.

—

Hoy á las dos de la tarde se reunirán los accionistas del Banco Nacional, para tomar en consideracion el informe de la comision revisadora de cuentas.

—

Al fin del mes de Marzo, próximo, se inaugurará en Córdoba el nuevo edificio de la Academia de ciencias.

—

Los españoles recidentes en Buenos Aires, han dirijido un telégrama al Rey Alfonso XII pidiéndo la conmutacion de la última pena á que ha sido condenado el reo Francisco Otero, por tentativa de rejicidio.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta del señor don Vicente Moneta, para refaccionar el vapor *General Brown* por la suma de fts. 10,000, y dejarlo en estado de recibir abordo la *Escuela* Naval.

—

Han sido dados de baja á su solicitud, el teniente Agatónico Acuña y el Cirujano Ceferino Fernandez.

—El teniente Salvador Bianqui, de la Frontera Norte del Interior, ha solicitado su completa separacion del servicio.

—Ayer de tarde desembarcaron en nuestro puerto 800 inmigrantes venidos de Génova en el vapor *Strasburg*, y 28 venidos en el *Itales*, de Liberpool.

—Enviados por el Gobernador del Chaco D. Luis Jorje Fontana, han desembarcado en la isla de Martin Garcia veinte indios, veinticinco chinas y nueve criaturas.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 355.297:54, en lo que vá del mes hasta el dia 12 del corriente.

—La Comisaria de Guerra ha sacado á licitacion para el dia 10 de Marzo próximo, la provision de dos mil yeguas que deben ser entregadas en Choelechoel.

—D. José Martinez ha sido nombrado ayudante de la Comisaria General de Marina.

—

El 19 de Enero llegó á Asú da Torre, punto distante algunas leguas al Norte de Bahia, el buquecillo norte americano *Golden Gate*, tripulado por el capitan Herbert B. Burril y el piloto Andrew Coombs.

Segun referimos oportunamente, el *Golden Gate* habia partido de Boston el 9 de Julio de 1879, en direccion á Australia, llegando á Santiago de Cabo Verde el 5 de Setiembre. De esa isla salió el 17 del mismo mes, de manera que para llegar á la costa del Brasil ha empleado justamente cuatro meses.

Siendo contrarios el viento y las corrientes, la valiente navecilla vióse forsada á desviarse de su ruta atravesando por segunde vez el Atlántico sin auxilio alguno y sin descubrir tierra en tan largo tiempo.

Agotadas las provisiones, el último recurso de aquellos audáces viageros fué alimentarse con la suela de sus zapatos, quedando tan debilitados por el hambre que hubo necesidad de bajarlos en brazos. Conducidos a Bahia fueron objeto de todo género de atenciones por parte de las autoridades y del Consul de los Estados Unidos.

El *Golden Gate*, mas pequeño aun que *Il Leone di Caprera* que en breve partira de aqui directamente á la isla habitada por Garibaldi, mide 19 pies de eslora 5 y 4 pulgadas de manga 1|4 de puntal.

—

Tendremos dentro de un mes mas ó menos, en Montevideo, y de alli en Buenos Aires, la segunda visita de la célebre arpista Esmeralda Cervantes que en última fecha se encontraba en Roma, en visperas de emprender su nuevo viage al rededor del mundo bajo los auspicios y recomendaciones del Gobierno Español y subvencionada por la sociedad Geográfica de Madrid.

Esmeralda Cervantes estaba cosechando grandes aplausos y ovaciones en Roma, donde era objeto de la admiracion pública, de los articulos de la prensa mas entusiastas en su favor.

El viaje de *Esmeralda* tiene por objeto ademas del fin artistico, el de mejorar sus notas é impreciones para la obra ilustrada que tiene casi toda escrita y que piensa dar á luz muy pronto.

Como homenage á sus amigos del Rio de la Plata, ha preferido iniciar su gran viaje por Buenos Aires, Montevideo y Brasil, para despues seguir á Santo Tomas, Venezuela, Santo Domingo, todas las Repúblicas del Centro, por el Pacifico á California y de alli á Australia, Felipinas, todas las islas del Archipiélago Austral, Japon, la China, las Indias y Europa.

Antes de dejar á España, le han sido conferidos, á la eximia artista, á la simpática *Esmeralda* todos los titulos y honores á que pueden aspirar los grandes talentos artisticos.

La artista mimada de la aristocracia europea y de las Cortes de los soberanos, se ha propuesto, pues, visitar al Brasil, Montevideo y Buenos Aires antes de este largo y artistico viage en que le ván á tocar en lote, pueblos enfermizos y climas peligrosos, todo por amor al arte y á la ciencia, sus amigos inseparables.

—

En Mercedes ha tenido un magnifico carnaval.

Lindas comparsas de damas y caballeros han recorrido el *corso* y visitado las principales casas de familia y establecimientos públicos.

Los bailes muy animados y concurridos, sin que haya habido un solo desórden.

Se ha jugado con mucha cultura, y el pueblo en masa ha participado de la mayor animacion, favorecida por un tiempo hermosisimo.

El próximo domingo se hará tambien el entierro del Carnaval.

—

Siguen las quejas contra la empresa del *Tramway* á Belgrano, por no establecerse la rebaja deseada para los viajes de ida y vuelta.

Intérpretes del pueblo, aconsejariamos á La Empresa atendiese estos reiterados reclamos en bien de sus propios intereses que ganarian inmensamete.

—

Los hacendados del Norte andan alborotados con el gran remate de ocho mil ovejas finas mestizas que en el establecimiento llamado *El Oratorio* de D. Manuel J. Guerrico, Partido de Ramallo, va á dar el acreditado martillero de San Nicolás de los Arroyos, D. Rufino Degreef, el domingo 15 del corriente Febrero á las 2 de la tarde.

Las ovejas son de lo mejor que hay y se venden por liquidacion de la sociedad de los señores D. Manuel Goenaya, D. Lino Arcaoz y D. Ignacio Argaya.

Su estado de gordura es inmejorable y tienen una magnifica dotacion de padres finos.

El Oratorio del señor Guerrico se encuentra situado á siete leguas de San Nicolás camino que vá de esta ciudad al pueblo de Arrecifes, y la venta se hará en lotes de 1,500 y 2,000 ovejas al gasto de los interesados.

He aqui una verdadera pichincha para los que quieren hacer un buen negocio.

—

Van á á emprenderse nuevamente los trabajos de la nueva obra del Templo de las Conchas con motivo de los recursos proporcionados por el Gobierno y particulares que han suscrito cantidades.

El Cura señor D. José Riu sigue empeñado á la par del Juez de Paz y la Comision de la obra para darle cima lo mas brevemente posible.

—

La Reforma de Chivilcoy sigue empeñada en una discusion en que antiguos y honorables vecinos como los señores Suarez, Casamaño, Gonzalez, Moras y tantos otros no tienen la mejor parte.

Los viejos amigos y sostenedores del importante órgano de Chivilcoy son tratados como enemigos irreconciliables.

Lo que va de ayer á hoy.

—

Leocadia Dominguez. Un amigo nos pide la publicacion del suelto siguiente:

El mártes 10 del corriente á las 9 de la mañana, dejó de ezistir despues de una penosa enfermedad la distinguida señorita Leocadia Dominguez.

A esa hora, la muerte vino á cubrir con su pálido manto á esta amiga querida, arrebatándola de en medio de su distinguida familia.

La sociedad, que le apreciaba por que sabia valorar las bellas cualidades que la adornaban, ha quedado consternada de sentimiento y llora su pérdida sin encontrar consuelo.

Que el cielo se halle abierto para recibir tan grande como pura alma, dándole un sitio preferente en la mansion de los buenos y que su desconsolada familia encuentre alivio para esta profunda pena, son los votos sinceros del amigo que tanto la ha querido y que hoy deja caer sus lágrimas de dolor sobre la tumba, de la cariñosa hija y de la buena amiga.

—

Hoy no hay *Charlas de Darius.*

Darius está enojado con Roquistas y Tejedoristas porque con sus pamplinas van á provocar la suspension de los bailes de Máscara y del entierro del Carnaval.

Pero ya se conformará y mañana volverá á charlar.

Darius se enoja y se serena muy pronto.

Para lo último le basta una sonrisa de *su negra.*

—

La Cámara de Diputados de la Provincia no se reunió ayer por falta de número.

Asistieron veinticinco diputados, y faltaba uno para hacer quorum.

—

D. José Arnold ha propuesto á la Capitania General encargarse del balizamiento de Bahia Blanca, en cuyo puerto colocará un faro.

Pide la suma de ocho mil pesos fuertes por estas obras.

—

El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato celebrado por el Departamento de Agricultura con D. Cárlos Campios, para la estraccion de 900 piezas de viga y durmientes, de un área de 12 leguas kilómetricas del Chaco, entre el riacho Rio Paraguay y otras concesiones.

—

Por el Ministerio de Instruccion Público se espidió ayer un decreto organizando el personal de la Escuela Agronómica de Mendoza, de la manera siguiente:

Director, D. Francisco Roca Sanz con fts. 250.

Vice-Director D. Manuel Vazquez de la Morena con fts. 220.

Secretario D. Sebastian Santos con fts. 120.

Profesores: D. Manuel Egaia, D. Agustin Magriñá, D. Cristóbal Campos, D. Remigio Acevedo, D. Héctor M. Villars, D. Manuel Patiño.

Gefe de prácticas de cultivo y jardineria D. Eugenio Bertahuelt y ayudantes D. Ramon Guivar, D. Florencio Ortiz, D. Alberto Lefrançois y D. Rómulo Agrese.

Médico, Dr. Primitivo de la Reta.

Cazadores: Domingo Barrera, Domingo Viale.

Capataz, Raimundo Kopero;

Conservador de maquinas, D. Ricardo Plaza.

—

Se asegura que el actual Gefe de Policia Coronel Garmendia ha renunciado á dicho puesto ó que renunciará de un momento á otro.

Segun los informes que hemos podido obtener los candidatos mas probable para reemplazar al Coronel Garmendia son: el General Arredondo y el Coronel Campos.

El Coronel Garmendia se asegura, que pasará a mandar el batallon Guardia Provincial de que es gefe.

—

Para mediados de Mayo, se cree se podrá inaugurar el teatro de San Felipe en Montevideo, completamente restaurado, y decorado.

La empresa, que á cargo del inteligente y activo Sr. Fialo le ha tomado, le inaugurara con una gran compañia de zarzuela, en la que figurarán artista de primer orden.

La primera tiple Sra. Torres, ha sido ya escriturada, lo mismo que el Sr. Santos, primer apuntador de música y verso, ventajosamente conocido.

El Sr. Gambin que fué á Europa, á completar esta compañia debe llegar á Montevideo, á primeros de Abril, con los nuevos artistas.

Como se vé el antiguo Coliseo de San Felipe será este año el *rendez-vous* de toda la buena sociedad montevideana.

—

Parte hoy para Patagones en la goleta Carmen el distinguido Capitan del Batallon 2 de linea don Joaquin Escarniche.

El Capitan Escarniche es uno de los oficiales mas inteligentes y valientes de nuestro Ejército.

Le deseamos feliz viage y proto regreso.

—

†

MARTINA GACHE DE SOTERAS

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER

La familia invita á sus relaciones á conducir sus restos mortales, al Cementerio del Norte, hoy, á las diez de la mañana.

Casa mortuoria, Rivadavia 134.

ULTIMA HORA

EL DIA DE AYER

ACTITUD DE LAS FAMILIAS

CITACION DE GEFES

LLEGADA DE FUERZAS

ESTADO DE SITIO

Ya se comprende que el dia de ayer ha sido de ajitacion.

El Presidente ha estado largo tiempo en acuerdo con todos sus Ministros,

Se ha tratado de la provocacion que se le dirije, citando á los señores del Tiro Nacional para el domingo.

Parece que no se impedirá por la fuerza que lo hagan; pero, si lo hacen, *será declarado el estado de sitio inmediatamente.*

—En el seno de todas las familias ha reinado ayer verdadera afliccion, pues, comprendiendo las madres y las esposas y los hijos, lo que puede suceder en un conflicto armado, entre el tiro nacional y la tropa de linea, todas ellas piden á sus padres, esposos, é hijos, que *no se metan en nada*, sabiendo que en plata se harian matar por Tejedor.

—Ayer se ha dado orden para que se presenten á la Inspeccion, dentro de 24 horas, á los siguientes Gefes:

General	B. Mitre
«	E. Mitre
«	M. de Gainza
«	Ignacio Rivas
Coronel	Julian Murga
«	Julio Campos
«	J. I. Arias
«	H. Lagos
Teniente	Joaquin Montaña
«	Bernabé Martinez.

Se les cita, para *recibir órdenes.*

—Las fiestas del entierro del Carnaval y bailes de máscaras, serán suspendidas por órden superior, á causa de la situacion politica en que nos encontramos.

—Parece que el viaje del Comandante Godoy, es traer inmediatamente de Junin el regimiento 2 de caballeria de linea que alli se encuentra.

—Se dice tambien que se ha ordenado la venida del 3 de caballeria que manda el coronel D. Conrado Villegas.

—Los Gefes de las compañias del Tiro Nacional y Bomberos voluntarios, han citado esta noche á los que las componen, á sus respectivos cuarteles. Dormirán con el arma al brazo.

—Por el Ministerio del Interior acaba de pasarse una circular telegráfica á los gobernadores de provincia, pidiéndoles que en el dia dén cumplimiento al decreto de desarme que todos conocen.

—A la lista anterior hay que agregar los siguientes nombres:

Coronel Garmendia, Mayor Diez, del Provincial y cuatro mayores mas de dicho cuerpo, que revistan en el ejército nacional.

—El Coronel Garmendia mandó una nota *escusándose* de presentarse. Ignoramos en que se funda.

—Ayer han estado en la Casa Rosada todos los Gefes nacionales que se hallan en Buenos Aires, sin esceptuar uno solo.

—Háblase de una comunicacion que varios ciudadanos piensan dirigir al General Roca, pidiéndole que haga dimision de su candidatura y que elija entre los firmantes de ella, el candidato que mas le agrade, el cual será proclamado en un *meeting* que se organizará denominado «de La Paz.»

Eso dice «La Prensa.»

No ponemos en duda sus conceptos, perp la idea nos parece muy original.

Los que combaten como una imposicion la candidatura del General Roca— LO HARIAN ARBITRO DE LA ELECCION.

No lo creen capaz de ser Presidente, pero lo creen capaz de darle un Presidente á la República, *de elejirlo á su gusto y darle su capital.*

No ha de ser asi la cosa; ha de haber algo mas en el fondo.

—Anoche tarde ya, el Gobernador ha dicho, que prohibirá la manifestacion pacifica en favor del Presidente, que preparaban los *Republicanos, Irigoyenistas* y *Roquistas*, unidos.

Si le dá la gana no consentirla, está en su derecho, prohibiéndola.

—Damos á continuacion la nota que pasó el Ministro del Interior al doctor Tejedor, adjuntándele el decreto de desarme.

Buenos Aires Febrero 13 de 1880.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Cárlos Tejedor.

Tengo el honor de incluir á V. E. el decreto adjunto espedido en esta fecha, para su debido cumplimiento en la Provincia de su mando.

El señor Presidente espera que el señor Gobernador prestará en su patriotismo á este asunto la cooperacion debida por su gravedad.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con toda consideracion.

BENJAMIN ZORRILLA.

—Hé aqui el decreto nombrando Interventor de Jujuy, y que se espidió ayer por el Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1880.

Por cuanto el Sr. Ministro de la Corte Suprema de Justicia Nacional, Dr. D. Uladislao Frias, ha manifestado con reiteracion que los deberes de su ministerio é inconvenientes personales que el Gobierno no puede desatender, le impiden continuar desempeñando las funciones de Comisionado Nacional para intervenir en la Provincia de Jujuy, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase Interventor Nacional en Jujuy al ciudadano Dr. D. Vicente Saravia.

Art. 2° El nuevo Comisionado procederá con arreglo á las instrucciones espedidas á su antecesor.

Art. 3° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.

BENJAMIN ZORRILLA.

—Ayer de tarde se han presentado al Gobierno Nacional los siguientes jefes:

Coroneles Arias y Lagos, comandantes Martinez y Montaña, Sargentos Mayores Silva, Rebucion y Dantas y un Ayudante del general Arredondo.

De todos los llamados por la Inspeccion General de Armas, estos son los únicos que hasta las seis de la tarde se habian presentado allí.

—En el Ministerio de la Guerra habia ayer gran concurrencia.

Notamos muchos diputados y personas respetables.

—Por equivocacion aparece firmado por *Orion*, nuestro folletin de hoy.

SECCION PARA TODOS

GRAN CAFE

SAN MARTIN

ACADEMIA DE 24 BILLARES

Calle Cangallo 235

ABERTURA

El Sábado 21 de Febrero

246 f5 29

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

Tintura Padró

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro, al negro azabache: lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo se foso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes y si en este intérvalo se retera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se dá gratis.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel, 44 Rivadavia y en Lobos en la Farmacia Argentina.

88 E 4 pm.

CAMISAS! CAMISAS!

En la fábrica de camisas «La Iberia» Artes 96 entre Cangallo y Piedad. Se encuentra un variado surtido en camisas blancas finas para caballeros y niños—Sin envidiar á ninguna otra fábrica, tanto por sus precios como por su clase—Camisas de 300 ps. á 500 y 540 ps. docena igualmente hacindolas de medida. Se admiten composturas dejándolas enteramente nuevas y á la moda, fábrica sin competencia en Buenos Aires—Artes 96 entre Cangallo y Piedad. 267 f 7 perm

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.

307 j8 perm— 3ª

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio de enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 105 e15 marzo 15

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m15 per.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIE

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 633 a 1° perm.

A. BRIET Y Cª

CASA ESPECIAL

En articulos para carruajes

Y CARROS

EJES Y ELASTICOS

GARANTIDOS

131—CALLE MAIPU—131

119 E14—perm.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos que mejor resultados se obtienen son:

La anemia, clorices, escrófula, tuberculosis pulmonar, bronquitis, crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del higado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET—Aire comprimido.— Tratamiento del asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales —Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑOS TURCO-ROMANO—Sudacion, por el aire caliente temperatura 40° centigrados, etc., 40°, masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales arsenicales, yodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifilicas, herpéticas, etc.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos completamente independientes.

MEDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze. — ADMINISTRADOR Luciano Chaves.

120 e 15 perm.

Articulos plateados

Calidad y duracion garantida

De la afamada fábrica de Reed y Barton, Estados Unidos.

JUEGOS PARA LAVATORIO

Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas, cuchillos para pescado, cubiertos de christofle.

CUCHILLERIA DE RODGERS

LOZA PIEDRA INGLESA

HELADERAS

Mas barato que en cualesquiera otra parte.

BAZAR DU MENAGE

119—RIVADAVIA—121

164 e23 f 22 d. p. m.

VAPORES

Vapor paquete Nacional

"MONTEVIDEO"

Capitan: R. LANFRANCO

Este rápido vapor saldrá el sábado 14 del corriente, para—

Rio Grande,

Pelotas,

y Porto Alegre.

Tocando en Montevideo, sin trasbordo. Tiene espléndidas comodidades para pasageros. Conduce carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros para los puntos arriba indicados.

Para mas informes—

Barrozo y Compañia,

291 f12 14 — Calle Cangallo 61 (altos).

BANCOS

José de Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal		3 p.§ anual
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		Sin interés
A plazo fijo de 30 dias		p.§ anual
Id. id.	60 "	3 1/2 " "
id.	90 "	4 " "
Id. id.	60 en oro sellado	2 " "
Id. id.	90 en id. id.	3 " "
Id. id.	á otros plazos	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.§ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 60 pueblos; Francia 0 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto: Italia pagadero en 70 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta las 5 p. m.

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—103

Capital oro efectivo	1.500,000 05
Fondo de reserva	63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés sera como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 8 o|o anual.

Id. id. id en oro 1 o|o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como tambien sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini

494 a 6, perm. — Gerente.

—

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista	½	%
« « 15 dias de aviso	3	«
« « 90 " fijos	5	«
« en plata, despues de los primeros 90 dias	3	«
« en moneda de curso legal á la vista		«
« con 15 dias de aviso	4	«
« á 90 dias fijos	5	«
« en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«
Letras del Banco Nacional y á la vista,		

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, en oro o moneda de curso legal 8

—

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanecen 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y a plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas a plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 4 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 20 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2 p.§
A idem particulares á premio	3
A idem á oro á la vista, sin interés	
A idem id in 60 dias	2 "
A idem idem a 90 dias ó mas	3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comerc al, mjc. y curso legal	6 p.§
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

B. Gayan.

Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

La Florida

Jardin Concierto—Sábado 14 y Domingo 15—Gran les bailes de máscaras, fantasia y sociedad. Espléndido alfombrado, iluminacion á giorno Local el mas apropósito para estas diversiones. Entrada para caballeros 30 pesos, id para señoras grátis.

GIMNASIO

Café y Baños

DE

JUNIOR Y MARTINEZ

193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.
Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

260 e28 perm.

AVISOS NUEVOS

Se alquilan amuebladas: dos piezas unidas ó separadas; con comodidad de la pension, en la hermosa y espaciosa casa, calle Suipacha 310, que dista ocho cuadras de la plaz . 1111 f14 16.

Maquinista cajista, encuadernador. Se ofrece uno, ya sea para trabajar en la campaña ó en la ciudad. Ocurrir á las iniciales R. L. en esta Administracion, Piedad 133. 305 f14 16.

Ubicacion y amojonamiento de los terrenos vendidos por la Nacion.
Las personas que deséen amojonar los terrenos indicados pueden ocurrir á la Oficina que al efecto ha establecido el Ingeniero Palacios, calle de Piedad núm. 138 de 2 á 4 de la tarde. 308 f. 14 28

Ama de leche Se ofrece una Vasca francesa muy sana y con exelentes recomendaciones para tratar Calle de la Piedad 418 esquina de Artes. 307 f 14 16

El "Collége Charlemagne,, Victoria 416 es el único establecimiento de educacion de Buenos Aires en el cual se habla exclusivamente francés durante el recreo.—Los cursos se hacen en francés y en español. 306 f 14 16

Conservatorio de Música de Buenos Aires—S. previen á los alumnos que se ha definitivamente instealado en su propio local calle Cuyo 450 y los que quieran matricularse pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 p. m.
302 f13 14, *El Secretario.*

Gratificacion anteayer á las cinco de la tarde en el tren de San Vicente, se ha perdido la libreta 130 folio 70, del Banco de la Provincia, perteneciente a D José y Da. Rita Areche. Quien la entrege en la calle Defensa 155 será bien gratificado. Se previene que se han dado los pasos necesarios á fin de que no pueda servir sinó á sus dueños. 1021 f16

Una loreta FRANCESA en Buenos Aires En breve aparecerá una novela historica que lleva por titulo el rubro de este aviso, en la que figuran nuevos personajes de nuestra sociedad. Se venderá en la calle Piedad 133. 1002 f. 12 5p.

Al comercio La casa de Galli y Cª se ha mudado de la calle Piedad nº 151 á la de Florida 124, 126 y 128. 1002 f12 18.

Atencion Se precisa un matrimonio para el campo, una Estancia partido de Chascomús y que halla estado ya. Tambien hay una casa propia para negocio, se arrienda y un puesto para una majada de ovejas, darán razon por la mañana hasta las once, y á la tarde hasta las cinco, Piedras 255. 292 f12 14.

Sirvienta con buenas recomendaciones, para acomodar y cuidar un niño de cuatro años, se necesita en la calle Chacabuco 223. Presentarse despues de las doce. 295 f12 14.

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una familia de dos personas. Ocurrir de la una a las tres Esmeralda 46 altos 250 f 517.

2ª exposicion de Horticultura. La Comicion Directiva de Exposicion de Plantas, frutas y horlizas que tendra lugar del 22 al 29 del presente mes en el Jardin Florida invita á los propietarios, quinteros, jardineros y aficionado, se sirvan concurrir mandando productos hosticolas toda clase. Los pedidos de local se recibirán en la oficina de la sociedad Reconquista 101, hasta el dia 15 y los productos tendrán que ser dirigidos al local de la Exposicion Florida entre Paraguay y Córdoba, del 20 por la mañana al 21 á la noche. Los locales se conceden gratis.
251 f5 14. La Comision

Apreta limones de fierro y porcelana á ps.20: prensitas para juego de carne, batidores americanos para huevos á 15 pesos. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121 421 f 4 23.

Surtido especial de ferreteria fina y ornadiria. Cerraduras para puertas, cajones y baules. Fallebas, aldavillas, resortes, llamadores manijas etc., etc. Bazar du Menage—119 Rivadavia—121. 421 f 4 23

cuchillos de acero hoja y cabo de una sola pieza, planteados propios para fiestas; durables y baratos. Bazar du Ménage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 23.

Banco para járdineros Modelos nuevos desde 180 peso hasta 750 id; sillas, sillones mesas, fuentes para juegos de agua. Bazar du menage—119 Rivadavia—121 421 f 4 23.

Tachos de cobre para dulce, sólidos y baratos. Budineras de cobre y de lata, pabas enlozadas, asaderas, coladores y articulos para bateria de cocina recien recibido. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f1 23.

Rica comida del pais En la casa de familia. Tucuman 365 se dá comida á la criolla á domicilio, por un precio módico. 1062 f5 18.

bandejas de laton decoradas á 5. 10 15 y 25 pesos id de metal y de papier marché, á precios infimos. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 421 f 4 23

Mensura El Agrimensor que firma previene á los señores linderos al terreno de D. Lorenso Suares ubicado en el Partido de la Villa de Lujan que en los dias de que faltan del presente mes ó en los primeros del que viene practicara la mensura del dicho avisandole particularmente el dia que vaya á dar principio a la medicion operacion que le sido encomendada en 25 de Abril de 1878 por el Señor Jues de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Migrel Noguera en el Expediente que sobre mensura han iniciado y que corre por la Oficina de de D. Juan E Corona do.
Buenos Aires Febrero de 1880.
Charcas 933.
Mariano Iparraguirre. 272 f.7 19.

Comida á la criolla se dá comida á domicilio por precios módicos. Ocurrir Tucuman 165. 1003 e 31 f 15

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccione Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Perfumeria esquisita en la que se vende en la peluqueria de Fontes y Ca., Florida 191, al lado de la casa de baños. 1100 f5 17

Losa piedra Inglesa de calidad especial fabricada para la casa, se vende en juegos ó en piezas sueltas como ser: platos, fuentes, sopas tazas, teteras, azucareras, etc. Preci s sin competencia. Bazar du menage—119 Rivadavia 121, 421 f 4 23

Yerba extra flor del Paraguay, desde el, infimo precio de 5 pesos hasta 10, 12 15, y 25 la libra Artes 405. 1009 f5 15.

Cocinas económicas de duracion garantida y poco consumo de combustible, hasta ser económico de varias clase. Los precios mas baratos que en cualesquiera otra parte. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 23

Ala ciudad de lóndres —riquisimo surtido de telas para vestidos de carnaval; sederias esp cialidad variedad de cintas de todos anchos: Perú 28, á la Ciudad de Londres. 10 85 f5 18

Cepillos para piso y para calzados espos ordinarias, escobas para alfombras, escobillones para tub s, cepillos para ropa armas, para plateria Bazar du menage,—119 Rivadavia 121. 241 f1 23.

GRAN NOVEDAD — MUCHA ATENCION

UNA LORETA FRANCESA EN BUENOS AIRES

MUY PRONTO APARECERÁ

Esta interesante Novela Histórica

Se halla actualmente en prensa y se venderá

133 - PIEDAD - 133

Llamamos la atencion del püblico sobre esta interesantísima novela, llamada á producir gran sensacion en la sociedad bonaerense, por lo verídico de su narracion, su estilo ameno y la importancia de los personages que en ella figuran.

Platos para mesa soperas, jarras para leche y azucareras de fierro enlosadas, recomendables por su gran duracion y precios cómodos Bazar du menage—119 Rivadavia 121. 241 f 4 23.

Por 10 pesos se compra un apreta limon de madera y por 5 pesos un orlador ó palote para mesa, tallarines etc. en el Bazar du menage.—119 Rivadavia. 121. 421 f 4 23

copas de medio cristal y de cristal desde 30 ps. docena, dulceras queseras, compoteras, jarras y botellas, mantequeras á 19 ps. tarritos para jalea á 6 pesos. Visitar la casa para convencerse de la baratura de los precios. Bazar du Menage: 119 Rivadavia 121. 421 f 4 23

Para cuidar niños se ofrecen dos personas, madre é hija para cuidar niños La madre tiene 45 años y la hija 14 años quien puede servir de mucama tambien, Ocurrir calle Temple 144. 269 f 719

Teteras de peltre finas, de electro de plata y metal blanco juegos de té y para labatorios de la calidad mas finas de las mejores fabricas. Los precios desafian toda competencia. Bazar du Menage—112 Rivadavia 121. 421 f 4 23

Heladeras americanas para conservar el hielo, las bebidas y los comestibles frescos. Fiambreras y tapa fuentes de alambre. Bazar du menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 23.

Cortinas de madera para puertas y ventanas fabricacion del pais, sólidas y baratas, de colores; surtidos y tamaño que se quiera. Bazar du Menage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 23

cajitas de lata del Japon para té, para bombones, para pañuelos. Juegos de ajedréz. dominó y naipes. Buenos articulos y precios módicos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 23

cuchilleria fina y regular, inglesa y francesa; de mesa y de cocina á precios muy reducidos. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 241 f4 23

planchas francesas é inglesas recomendables por su calidad especial y duracion. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 421 f 4 23

Artes 405 gran depósito de Yerba y articulos del Paraguay. Precios módicos y servicio á domicilio. 1110 f5 15.

Piedad 299 camiseria Lionesa de Josefina Rey. En esta casa se hace toda clase de ropa blanca sobre medida para señoras y niñas. Especialidad en camisas de hombre sobre medida desde 480 hasta 1,000 ps. docena. Se mudan cuellos, puños y pecheras á las camisas usadas y se dejan como nuevas. En la misma casa se precisan oficialas. En la misma casa se vende una máquina de plegar voladitos muy barata. 244 f 4 m 3

Jarras de porcelana blanca para soda, aparatos gazogénicos con tejido de alambre, ó de mimbre, paquetitos de polvos para los mismos Bazar du menage—119 Rivadavia 121. 421 f4 23

Peluqueria Florida 191, al lado de la casa de baños. Servicio esmerado, pulcritud y brevedad. En la misma casa hay un surtido especial de perfumeria de las principales marcas. Tambien se encuentran magnificos bastones, paraguas, corbatas de última moda, boquillas, cepillos, peines, gemelos, juegos, riquisimos botones para camisas é infinidad de articulos á la vista. 1111 f5 15

atencion Se alquilan dos piezas amuebladas unidas ó separadas con pension, en la hermosa y espaciosa casa calle Suipacha 310, que dista ocho cuadras de la Plaza Victoria. 1001 f13 17.

Lebrillos de fierro estañado de una sola pieza, sin soldadura y sólidos, tablas para lavar. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121 241 f 4 23.

bañaderas de varias clases, de lluvia, de esponja, de asiento, agua maniles y filtros para agua. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 23.

Máquinas para café, de todos los sistemas conocidos, calentadores para aguardiente, y molinillos para café, Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 241 f4 23

Melones Cantalouj Drappes de la quinta de los Olivos Se encuentran esos deliciosos melones en los mejores Hoteles, Cafes restaurantes y confiterias.
Por órdenes ocurrir al capataz de la quinta Colegio Freibourg Calle Larga de la Recoleta. 293 f. 12j14.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 160 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persinas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clases de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue, 116 e 20 f 19

GONORREAS

No mas inyecciones Dos diasó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucocorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni erupcos, ni necesitan inyecciones, ni tizanas, es demaciado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos:—Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene público—Drogueria San Francisco de Torres y Ca., Defensa 69 Cangallo 3 2.

Por mayor: Cangallo 332

199 f13 mr 12

A LA CRUZ

GRAN ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

PARA LUTO Y MEDIO LUTO

Unica en Buenos Aires

127 Y 129--FLORIDA--127 Y 129

AVISO—La especialidad de LA CRUZ es la de poder ofrecer en todas sus telas de luto y medio luto, un surtido como no se encuentra en ninguna otra casa y que se venda mas barato. Merinos, cachemires, alpacas, sederias, chalones, angradinas, crespones, etc. Se hacen trajes de medida en doce horas.
203 e30 f 9

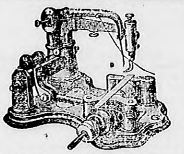

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias, son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elasticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas de coser.

LUIS B. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87--Antes 59
304 f14 m13

EN VENTA

PRECIOSA QUINTA

CONDICIONES VENTAJOSAS

En el pueblo de Belgrano se vende una de las quintas mas lindas, y de las casas mas cómodas que allí hay. Está situada en la primera calle que cruza el *tramway* yendo de la ciudad á dos cuadras de la *Calle Real.*
Tiene siete grandes piezas entabladas, cielos razos de yeso, tres piezas mas una cocina magnifica con depósitos de agua, dispensas, dos letrinas, una á la inglesa, gaz en toda la casa, un lindo cuarto de baño con tina de mármol fija, y conductos de agua fria y caliente, cochera y caballeriza, pozo de una agua delicada. El jardin es precioso y está perfectamente cuidado.
La casa tiene una hipoteca de dos mil patacones en favor del Banco Hipotecario, lo que puede facilitar su compra al que por ella se interese.
Por otros detalles, verse con el corredor Lino de la Torre, Piedad 133.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchouser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito de este especifico, con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Público: Drogueria San Francisco Torres y Ca; Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 332

100 f. 13 Mr. 12.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no pone duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.
a radical de las estrecheces uratrales por medio de la galvanocáustica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500
NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis. 627 dpm.

NUEVO SISTEMA DE

SELLOS DE GOMA

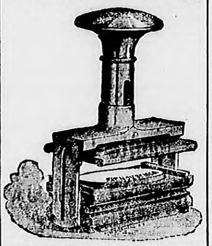

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES
Tintase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

D. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p. m.

"Al Fenòmeno"

237--SUIPACHA--237

Gran surtido de caretas

Y

TIPOS POR MAYOR Y MENOR

Trajes de máscaras

A TODOS PRECIOS

Al fenómeno

Suipacha 237

152 e31 f15

Newland Hnos..

DENTISTAS AMERICANOS

63 — FLORIDA — 63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—FLORIDA—63

469 n11—perm.—3ª p.

SIEMPRE JOVEN

Grandes novedades!

"Inmense succés" en Europa, las *arrugas! las mánchas rojizas del cútis! los puntos negros!* de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cútis, haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DIEBE de Mme. Rachel de Bruxeles, preparado par el quimico Wagner, premiado en la Exposicion Universal de Filadelphia, Bazar Colon Piedad 147.

SEVRALINE

240 kilos!! Gracias á la Sevraline, pasta ceramica, se puede componer con la mayor perfeccion, la porcelana cristal, vidrio, madre perla, nacar y objetos de fantasia. Es de una resistencia de 240 kilos, y no se deshace al agua.—Depósitos: Bazar Parisien, Sarandi 317, Bazar y merceria Maricot 25 de Mayo 251; en Buenos Aires: Bazar Colon, calle Piedad No. 145 á 147.

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruseles, Bazar Colon Piedad 145 y 147.

Barba y Bigote El agua mexicana del doctor Weber, quimico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como Barga y Bigote; aun usándola personas de corta edad, nunca puede ofender el cútis. Se dan prospectos, único depósito, establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle de Chacabuco 68. 113 e.14 f. 13.—d.p.m.

Confiteria Lamarque esquina General Lavalle y Suipacha. Gran surtido de preciosas cajitas cartuchos de fantasia y toda clase de chiches para Carnaval. Se hacen fuentes y ramilletes y lo que se ordene en la fabrica que está montada en debida forma. 1087 f. 518

Juegos de porcelana para lavatorios con palanganas grandes calidades finas y extra finas desde 180 pesos el juego—Bazar du Menage—119 Rivadavia 121. 421 f 4 23

Jardineras de porcelana con y sin pié floreros fruteras, compoteras juegos de mesa y piezas sueltas. Bazar du menage 119 — Rivadavia 121. 241 f 4 23.

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

Se hacen

Bragueros especiales

Para hernias y quebraduras de los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser éstos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Igualmente se hacen aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones dela columna vertebral. *Piernas artificiales* de un nuevo sistema que parecen naturales que hansido premiadas con medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Nuevo sistema de *fajas con chapa de metal* reciéntemente inventadas, para comprimir toda hernia, quebradura ó caida de vientre.
Bragueros especiales para señoras y niñas.
Gran surtido de *instrumentos de cirujia y* **artículos de goma.** Medias elásticas pajas abdominales y umbilicales de seda é hilo cinturones, pulceras, collares y anillos eléctricos fara neuralgias. 211 f 1º 29 d. p. m.

REMATES

Lisandro Billinghurst

EN EL PARTIDO

DE CHIVILCOY

Establecimiento de las señoras Da. Elisa y Da. Rosario Gerostiaga-Situado sobre la Estacion Gerostiaga del Ferro-Carril del Oeste.

Por haber arrendado el campo

Liquidacion de todas las haciendas existentes

20.000 Ovejas mestisas con padres Negrettes.
2.100 Cabezas ganado vacuno de 1er. órden.
1.100 Cabezas ganado yeguarizo.

Majadas tipo Rambouillet y Negrettes

El miercoles 3 de marzo proximo, á las 12 en punto del dia se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero decontado, todas las espresadas haciendas existentes en dicho establecimiento de majadas entabladas incluso las majdas tipos de razas Rambouillet y Negrettes; con padres puros, de las principales Cabañas de Duportal y Nazar. La hacienda bacuna, y ye nariza de todo lo cual se dará oportunamente el detalle minucioso, pudiendo desde ya los interesados ocurrir dor otros detalles á mi escritorio calle Cuyo Numero 230. 268 f. 7 m 3.

Andrés W. Merea

DE LA HERMOSA CASA

CALLE DE PASCO N.º 226

Entre las de Venezuela y Méjico

EL Domingo 15

DEL CORRIENTE

A las 4 en punto de la tarde

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8 varas de frente al Oeste por 79 varas de fondo al Este, por el costado Sud á las 50 varas de la linea del frente hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 8 varas que continua hasta el fondo, donde tiene un ancho de 16 varas.
El *edificio* se compone de 25 hermosas piezas entre altas y bajas de material, de las cuales cuatro son entabladas, y las restantes embaldosadas, con cielos rasos y pintadas al fresco, 4 hermosos patios, 1 escalera de fierro y dos de material muy espaciosas, 4 grandes letrinas, 1 aljibe de 100 pipas, 1 resumidero, 1 poso de rica agua, 1 gran parral con sarzo de fierro 1 puerta de reja, toda la casa está reboquada y blanqueada recientemente, patios embaldozados, titulos inmejorables.
NOTA—Hay órden terminante del propietario de vender por lo que den. No faltar pues á la hora indicada y por mas pormenores al martillero. Defensa núm. 73. 265 f. 7 15.

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca

Calle Talcahuano 240

El Domingo 7

DE MARZO

A las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Julian Aguilar, y doña Manuela Ferrayra la casa indicada cuyo detalle es como sigue—El terreno mide siete metros quinientos setenta y siete milimetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milimetros al Oeste, su edificio se compone de 1 hermosa sala, 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran aljibe, patios embaldozados, umbrales de marmol, 2 magnificas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, basada en todos sus ramos en la suma de 165,363 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de dos terceras partes de su tasación que son 110,242 ps. base para la venta—Para informarse de los titulos al escribano señor Giusto calle de Victoria 72 ó al martillero Defensa 73 266 f 7 m.7

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78--POTOSI--78

Resumen de los remates á efectuarse

FEBRERO

SABADO 14 á las 2—En nuestra casa, de 15 leguas de campo en Santa Fé base ps. 10,000 m/c por legua.
SABADO 21 á las 2—Judicial—De la propiedad calle Defensa 763 y 765 esquina Brasil 92 y 94 base pesos 99,184. m/c.
Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa ya sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

AVISOS

ATENCION

Calle de Méjico núm. 355 Entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público, que ha trasladado su estudio á su casa, en la calle Méjico núm 355, entre Tacuarí y Buen Orden.
La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355. Entre Tacuarí y Buen Orden.
135 e15 f13

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útaro y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
489 — Piedad — 489
453 e71 perm

Emplastos Porosos

DE SEABURY & JOHNSTON

A 75 pesos moneda corriente por caja de dos docenas, y á 420 pesos moneda corriente por gruesa.

Garantidos

DE SUPERIOR CALIDAD

AGENTES

EN BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO
Demarchi Parodi y Cª.
224 f12 mil 3ª pag.

SOMBREROS

FINOS ULTIMA MODA

PARA HOMBRES Y NIÑOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

CASA DE PARISSÉ

Esquina Cuyo y Suipacha

NUEVO Y GRAN SURTIDO

De sombreros

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

La casa recibe directamente de todas las principales fabricas de Europa y en adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y estará al alcance de todos los bolsillos. La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 245 f. 5 perm.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ia corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39
perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli communi nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, migliori prezzi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.
I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; conoscendo che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità; e sicurezza.
392 j1 5 perm

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.
Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.
833 d17 perm.

NO MAS VELLO

DEPILATORIO IMPERIAL
POR EL DOCTOR PADRO

A hacer desaparecer el bello de cualquiera parte de la superficie del cuerpo en corto espacio de tiempo, se dirije la aplicacion de mágico *Depilatorio imperial.*
Nuestro *Depilatorio* es tan inocente, sus componentes son tan benignos, que pueda usarse sin reparo alguno sobre el cútiz mas delicado y fino.
Es indispensable en el tocador de todas las damas que deseen despejar la frente, separar las cejas destinar de una vez los pelos que afean los lunares y otros vellos tan importunos como molestos, pues la operacion es sencilla, y facil y de resultado infalible é inmediato.
La grande aceptacion que ha obtenido del público es una garantia de su eficacia.
Se vende por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell 41 Rivadavia, y en la Farmacia Argentina, en Lobos.
412 e25-f15.

Al Huáscar

SASTRERIA

De José Becherení

252 CANGALLO 252

Donde cuenta con un espléndido y variado surtido de ricos géneros para la estacion.
Visítese el establecimiento.
Precios—Sacos sobre medida, 100, 150, 175, 200 y 250 ps.—Trages sobre medida, 250, 300, 350, 400 y 500 ps.—Pantalones, desde 80 ps. arriba.—Trages de jaquet, desde 350 ps. arriba.—Trages de levita forrada en seda con verdadero paño setin, desde 800 pesos arriba. Calle Cangallo 252.
151 e21 f30

AVISO A LAS SEÑORAS

80,000 UNICOS CORTES DE VESTIDOS

En géneros de medio tiempo

Y DE ULTIMA MODA

Divididos en lotes como sigue:

30,000 á pesos 21 moneda corriente el corte
20,000 " " 25 "
15,000 " " 29 "
15,000 " " 32 "

Esta ocasion sin precedentes en Buenos Aires, será puesta en venta el SABADO 7 de Febrero y dias siguientes:

Á LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 38-PERU-38

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasia para carnaval, son los mas completos que se puede desear, *gasillas, clarines, tarlatan, sederias, rasos guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados. de clarin blanco* desde 290 pesos; *parures, corbatas, pañuelos de modo*, etc.
NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados durará solamente hasta el Sábado 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Perù 38, entre Rivadavia y Victoria Perù 38

280 f8 22

COLEGIO ESPECIAL

378-Calle de Esmeralda-378

El preparar la juventud para desempeñar el rol que le corresponde en la lucha de la vida, con honor para si y provecho para la patria, es lo que entendemos por educion.
Para conseguir ese resultado apetecible, no basta instruir, es necesario educar; pues se encuentran á veces hombres instruidos que estan muy mal educados; y que hacen gemir á la humanidad con sus caprichos y arbitrariedades
Aplaudimos con entusiasmo todo lo que es noble y honorable: condenamos enfáticamente la mentira y todo lo que es ruin, esforsándonos en practicar asiduamente la doctrina que profesamos.
El local es cómodo y espacioso. Hemos derribado una parte considerable del edificio para obtener un patio de recreo de 45 varas, y una cancha de pelota. Tambien tenemos un aparato gimnastico y un cuarto con baño de lluvia para los pupilos.
Hay un carruage para conducir, mediante una mensualidad módica, á los que viven muy distante ó son demasiado pequeños para venir solos.

Curso preparatoro

Lectura, Escritura (sistema Langford), Aritmetica, Sistema Metrico, Geometria, Geografia Nacional y Universal, Astronomia, Constitucion Nacional y provincial, Gramática, Composicion, Declamacion, Lecciones sobre Objetos, Historia Nacional, Antigua, de la Edad Media y Moderna; y los idiomas Castellano, Francés é Inglès, practicándose el último con preferencia en el colegio.

Curso universitario

Idioma Nacional. Lenguas Modernas. Lengua Clasicas, Filosofia, Historia, Dibugo Lineal; Matemáticas, Historia Natural. Fisica y Quimica.

Clases acesorias y de adorno

Dibujo Natural, Música, Teneduria de libros y Esgrima.
Esternos incluyendo los ramos del curso preparatorio ps. 200 mensuales.
Media pension con dibujo 600 id.
Pension complta incluyendos todol los extras, cama, lavandera, cursos universarios, ramos de adorno etc. 1000 id.
Pension sin extras 800 id.
Carruage para uno ps. 100 para dos 150 id.
Estas mensualidades se abonarán adelantadas, cobrandose integros los meses principiados menos el del ingreso del cual solo se cobraran los dias.
La vacacion de Semana Santa empieza el Juéves Santo y la de Navidad empieza con su víspera y termina con Pascua de Reyes.

Horario

Todo el año empiezan los estudios á las 9, pero se dá trégua de media hora en la primavera y en el otoño y de una hora en el invierno, es decir: á las 9 a. m. Diciembre, Enero y Febrero á las 9 1/2 Marzo, Abril, Mayo, Setiembre, Octubre y Noviembre á las 10 Junio, Julio y Agosto.
Todo el año se concluyen las tareas á las 3, siendo detenido los negligentes hastas concluirdas.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879.
SALVADOR NEGROTTO.
265 f. 719.

A LOS PADRES DE FAMILIA

y DIRECTORES DE COLEGIOS

El Profesor de Artes, Preparador y Disecador

D. EFISIO ANEDDA

Ofrece sus servicios al público para enseñar á domicilio y en los colegios los siguientes ramos interesantes para el bello sexo.
1 Pasnetroddia, ó sedicentisi Patocromania por los elementos que componen la pasta 1º—Arte hoy conocida en la alta sociedad por facil, entretenida, útil y muy económica—Se imita coral, madera, cuero, marfil y todos los colores de las flores; como tambien los metales, pudiendose confeccionar alhajas y adornos, en marcos, pantallas de estufa, papeleras, relojeras, rinconeras canastas coronas, cuadros religiosos, mesas, guirnaldas para retratos etc, etc—Desde la primera leccion se enseña fabricar la pasta. No se necesita moldes ni conocer dibujo.
2º Se enseñan los mismos adornos por medio del cuero, sin usar ningun molde; sistema ahorrativo y desconocido—Una tijera y una plaza es lo suficiente.
3º Trabajos de cera, como flores, frutas, plantas y cuanto la Naturaleza produce, imitandolo con la perfeccion de chisquear al mas inteligente.
4º Disecacion y preparacion de cuadrúpedos, volatiles, reptiles é insectos—(Comprendido cadáveres humanos.)
5º Trabajos de corchos; adorno bonito y delicado, única materia con la que se pueden copiar los mas hermosos paisajes y vistas pintorescas con toda exatitud. Los tres ramos, Cera, Disecacion y Corcho son interesantes para ejecutar grupos artisticos sea para adorno que para estudio.
"Pintura china sobre géneros de seda: otro adorno elegante y noble para señoritas por la sencilles y facilidad con que se aprende no siendo necesario conocer dibujo. La aplicacion es para adornos de vestidos, carpetas, sombrillas, pantallas, abanicos, almohadones, cuadros de comedor eto.
"A mas me encargo de confeccionar objetos de novedad y de lujo en los ramos arriba indicados para regalos.
"Tambien saco de fotografias ó retratos medallones en relieve de cera, imitando coral, hueso metal ó colorido natural.
"En cera reproduzco bustos ó medallones de personas que fállecen y en particular de señoras y niños.
"Ilumino fotografias por un nuevo sistema que imita la miniatura en porcelana.
Confecciono armazones de toda clase en terciopelo y seda para las personas aficionadas á los adornos de Pasnetrodia y Cuero.
"Se tiñen y rizan plumas para adornos de señoras.
Tambien se curten cueritos de aves para el mismo uso.
Se prepara pomada arsenical para museos y disecadores particulares, contando con receta del único y célebre petrificador de cadaveres profesor D. Efisio Marini.
Se prepara una goma especial para componer loza, porcelana y mármol, la mejor hasta ahora conocidas.
Se prepara papel á uso de las personas aficionadas a la pintura China, lo que no encontrarán en ninguna parte.
Estudio y taller Florida 233.
239 f1 ms

Società R. PIAGGIO e F.

Linea di Vapori italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA
Il magnifico vapore di 6000 ton. 4000 cav. di forza

UMBERTO I

CAPITAN MERLANI

Partirà il 28 Febbrajo 1880,

Per Barcelona, Génova, Nápoli e scali

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Rilasciano biglietti d'andata e ritorno di primera y seconda classe con 20 ojo di ribassa—andata e ritorna di tercera classe fts. 85 oro.
Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 40 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.
Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—
Ernesto Piaggio.
25 de Mayo 185.
253 f6 perm.

TEMPORADA DE CARNAVAL

SERVICIO

DE

CARRUAGES DE FANTÁSIA

LA EMPRESA PORTENA

De LAURO CABRAL

Ofrece al público su servicio especial de suntuosos carruages, arreos de fantasia, diestras yuntas de caballos con cocheros vestidos de librea.

Victorias,
Phaetons,
Landos,
Breaks,
Calesas-lando,
Coupés

Chacabuco esquina à Mèjico

1081 f5 14

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876
POR DIEZ ANOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo las uñerasaunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—336 PIEDAD 336—Agencia de Mensagerias.
NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carme de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Colnza, Coroneles B. Conrado Villegas e Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.
CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.
Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.
Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.
Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.
23 pm. **Mauro Cabrera.**
886 d24 perm.

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó reiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco daturan, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta bla en 50 ps.—En oro convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps—En planchas de cauchuc ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita las naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una oc icion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps. 217 f 1 29.

Bragueros de nueva invencion

Privilegio de Francia, Italia y Repúblicas de Plata, con máquinas y cilindros de bronce. Tirando á la derecha se aprieta.
Jirando á la izquierda se afloja sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.
Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Todos cuanto han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.
José Serafino—su fabrica to, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fábrica está en la calle de Suipacha 322, esquina á Tucuman.
Garanto la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.
Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá a comprender que lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen para niños, niñas, senoras y hombres.
Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que los han usado, que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. Suipacha 322, esquina á la de Tucuman. 198 e17 f17

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin numero 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas a sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d2—perm.

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrillas, francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—
2131 f 15. *Alberto de Giovani.*

ESPOSICION PERMANENTE

PARA TODOS

Riquísimos objetos plateados

BAZAR DU MENAGE

119 — RIVADAVIA — 121
1072 f1 23.

Restaurant Quiebra

CALLE 25 de MAYO 73

COMIDA ESPECIAL

PARA TODOS LOS GUSTOS

Variacion de vinos, conservas y licores

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS MODERADOS

25 de Mayo 73

1116 f12 29.

Atencion!

BAZAR DU MENAGE

Gran surtido de cuanto pueda necesitar una familia

119—RIVADAVIA 121
1071 f1 23.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que desde esta fecha y por mútuo convenio, hemos disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Babbin y Lagos quedando don Júlio Lagos encargado de su liquidacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1880—J. L. Babbin—Julio Lagos.

OTRO

Avisamos al comercio que desde esta fecha hemos constituido una Sociedad colectiva para comerciar en el ramo en remates y comisiones, bajo la razon social de Lagos y Sahores—Buenos Aires, Enero 31 de 1880—Julio Lagos—José Sahores—Calle de Perú núm. 7 303 f13 23

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio a todas horas y precios fijos y moderados.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones párticulares y reservados para familias. salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 e20 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
77 al perm. *Pedro Enault.*

ALMORRANAS

se cura para siempre De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de Jaba* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Wandik de Amsterdam, este remedio *es el más poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos: cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo en seis idiomas—Depósito en Buenos Aires:
Por mayor: Cangallo 322.

BOOTE, NIVEN Y Cª

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 102 e13 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 189 e 25 marz. 24.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Fábrica Alemana
de Barnices

Augusto Stóltzing

317—SUIPACHA—317
101 e13—perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á doña Manuela Velazquez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra deduciendo tercería de dominio en los autos que sigue la testamentería de don Bonifacio Alvares, contra don Ramon Vigo, por cobro de pesos, para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en estos autos á contestar el traslado que se le ha conferido por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma bajo apercivimiento de que si no comparece se le nombrará de ausentes.—Dolores, Diciembre seis de mil ochocientos setenta y nueve.
Alejandro Villaabrille.
12 e 15 f 15 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita nuevamente á junta general de acreedores en los autos del concurso formado á D. Pedro Serres por el término de veinte dias: para que el dia 27 del entrante Febrero comparezca á las diez y media de la mañana á la sala del Juzgado (á junta general de acreedores) con el objeto de proceder al nombramiento de Nuevo Sindico, bajo apercivimiento de que la junta tendrá lugar con los que asistan ó en su defecto nombrarse de oficio por el Juzgado, el Sindico que falta.
Dolores, Enero 16 de 1880.
Alejandro Villaabrille.
Escribano Secretario
173 e24 f. 23.